

Victoria feminista en Bilbao

HERRI GORRI :: 13/08/2019

Las letras de C. Tangana, pero también de muchas canciones de manera habitual, normalizan el sexismo y el machismo y convierten las agresiones sexuales en algo normal

Diez mil firmas en 24 horas y el apoyo de ELKARREKIN PODEMOS y EH BILDU, han logrado que el ayuntamiento de Bilbao cancele el concierto de C. TANGANA por las letras machistas, vejatorias y humillantes hacia las mujeres, llegando en alguna de sus canciones a justificar la violación. Como era de esperar, la polémica en torno a la libertad de expresión y la censura ha aparecido con toda su crudeza, sorprendiendo las posiciones que ciertas personas referenciales del ámbito del progresismo y de la izquierda han sostenido, cayendo de manera consciente o inconsciente en una concepción abstracta de la libertad de expresión y en un debate absurdo en torno a los límites de la actividad creativa frente a la censura, totalmente desenfocado.

La “libertad de expresión en general”, no puede ser el paraguas bajo el que las instituciones públicas -en este caso el Ayuntamiento de Bilbao- subvencionen “artistas”, prácticas o discursos machistas, racistas o fascistas. Bastante desgracia es que lo hagan entidades privadas o en entornos amparadas por éstas. Voltaire dijo aquello tan famoso de que “daría su vida” para que el otro tuviera la libertad de expresar lo que quisiera, pero nosotras y nosotros no damos ni “un tantito así” de pequeño, para machistas que hacen apología de la violación y viertan su basura “creativa”, normalizando, blanqueando y legitimando una situación de la que a continuación señalamos algunas de sus características:

-Este año, hasta el pasado 6 de agosto, 38 mujeres han sido asesinadas en casos de terrorismo machista. Desde el año 2003, cuando comenzaron a contabilizarse oficialmente los casos, tenemos 1013 mujeres asesinadas en el conjunto del Estado español.

-En el Estado español, hay tres denuncias de violaciones diarias y, las propias fuentes policiales estiman que el 80% de abusos y agresiones sexuales, no son denunciados. Desde 2016 han ocurrido 104 agresiones sexuales grupales, y en este año 2019, van ya 14.

-El pasado año 2018, las víctimas de violencia machista, aumentaron un 10,9% entre las jóvenes de 18 y 19 años.

-Entre el año 2007 y el presente año 2019, y hay 373.333 sentencias condenatorias por violencia machista y se han puesto en marcha 293.940 órdenes de protección de mujeres, esencialmente frente a sus ex-parejas.

-El Estado español es uno de los principales mercados de trata de mujeres en el mundo y el líder de la Unión Europea en consumo de servicios sexuales pagados, reconociendo un 39% de los hombres, haber sido en algún momento de su vida un “putero”.

Estamos ante un problema estructural al que llamamos heteropatriarcado, que produce y reproduce una ideología y unas prácticas sociales que someten a las mujeres a una situación

de opresión y que establece las condiciones para que la violencia machista sea una realidad.

Las letras de las canciones de C. TANGANA, pero también de muchas canciones del reggaeton o del trap de manera habitual, normalizan el sexismo y el machismo y convierten las agresiones sexuales hacia las mujeres, en algo normal y necesario, o por lo menos “entendible” en las relaciones entre hombres y mujeres. Algo absolutamente condenable en sí mismo, pero que asume en este caso una especial gravedad ya que los principales consumidores de este tipo de música, son adolescentes en pleno proceso de desarrollo cultural e intelectual.

Aquí no estamos hablando de que el trap o el reggaeton o ciertos raperos, puedan gustar más o menos y que se nos diga eso de “a quien no le guste, que no lo escuche”, porque con dinero público de un ayuntamiento no se puede dar cabida a una mercancía ideológica machista, incluso aunque exista un público dispuesto a consumirla.

Desde nuestra perspectiva, la cancelación del concierto de C. TANGANA por la presión popular y la iniciativa política de EH BILDU y ELKARREKIN PODEMOS, es una victoria del feminismo, o lo que es lo mismo, una victoria en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres. Una victoria pequeña, cierto es, ya que C. TANGANA existe por la hegemonía del heteropatriarcado, pero una victoria. Y lo triste es que hay quien en el campo del progresismo y de la izquierda, no se ha enterado, cuando comienzan a realizar alegatos sobre la libertad creativa de los artistas y rasgándose las vestiduras acusando de censores a los que han encabezado esta iniciativa, mezclando cuestiones que no pueden ser comparables. Además, ¿no se les puede exigir simultáneamente responsabilidad creativa a dichos autores?.

Que el ayuntamiento de Madrid, bajo la nueva gestión de la ultraderecha reaccionaria, haya cancelado los conciertos de DEF CON DOS y de Luis y Pedro Pastor, si es censura política, ya que la cancelación es producto de una ofensiva reaccionaria y de derechas, contra referentes culturales de la izquierda, por defender planteamientos políticos democráticos, en pro de los derechos sociales y libertades de todas y de todos y por denunciar a un sistema capitalista y heteropatriarcal que genera miseria, pobreza, opresión y explotación, ya que la derecha reaccionaria, defiende los intereses del bloque en el poder. La presión popular que ha impulsado la cancelación del concierto de C. TANGANA en Bilbao, no ha sido porque en sus letras se defiendan determinados planteamientos políticos, sino porque justifica el machismo y convierte las agresiones sexuales en un elemento de normalidad en las relaciones entre hombres y mujeres. Escuchar letras de canciones en las que un “macho malote” que se calienta mirando a una mujer bailando, no puede evitar forzarla sexualmente y que encima la mujer se siente satisfecha cumpliendo con ese papel, entra en el terreno de la pura y simple apología de la violación. C. TANGANA, no es un antisistema, sino una construcción rentable que responde a un segmento de mercado, para contribuir al sostenimiento del propio sistema, reproduciendo y produciendo ideología machista entre adolescentes y preadolescentes.

Pero tampoco es comparable con la censura que se ha realizado contra cierto tipo de humor y comedia que puede gustar más o menos, ser de buen o mal gusto, pero que de manera explícita se mantiene en el marco de la comedia. C.TANGANA, no hace humor machista de

mal gusto dentro del ámbito de la comedia, sino que su discurso normaliza y encuadra dentro de la vida cotidiana al machismo para adolescentes y pre-adolescentes entre los que están aumentando las actitudes machistas y las denuncias de agresiones sexuales. Una normalización de hombres heterosexuales “muy machos”, para mujeres definidas como “putas” dispuestas a entender y satisfacer las necesidades que los hombres como machos tienen y las violaciones no serían tales, sino mero “jolgorio”, como afirmaba el inefable juez que pedía la absolución de los violadores de “La Manada” en su voto particular.

Dentro del pluralismo de ofertas culturales y actividades que un programa de fiestas debe ofrecer, el machismo no puede ser “otra opción”, como quien le gusta el teatro costumbrista, los conciertos de la banda municipal, las barracas o un concurso de tortillas. Mucho trabajo militante tenemos por delante, si hay gente que diciéndose de izquierdas, se refugia en el buenismo y en el relativismo del “todo es defendible y tolerable”, o que ciertos artistas del ámbito progresista un tanto despistados, por no decirlo de otra manera, se limiten a apelar a un hipócrita corporativismo.

Volvemos a insistir en que hemos logrado una victoria, producto de la movilización popular, lo que debe reforzar la idea de que sólo la movilización, la reivindicación y el compromiso democrático, puede hacernos avanzar hacia una sociedad más libre, justa y solidaria.

Y ya para concluir, una última reflexión. Pongamos por caso un determinado ayuntamiento gobernado por la izquierda que “en defensa de la libertad creativa” y para no actuar como un agente censor, permite que C. TANGANA realice un concierto, en el que miles de adolescentes cantan sus canciones machistas con verdadera pasión. Un concierto pagado con una parte de los presupuestos generales de dicho ayuntamiento, de los que también irán destinadas partidas para la lucha contra la violencia machista, programas de concienciación feminista y ayudas a mujeres que han sufrido en sus carnes agresiones sexuales y físicas de sus parejas que les han hecho pasar por el hospital.

¿De qué mierda de libertad de expresión y libertad creativa del artista estamos hablando?.
Perdón por el exabrupto.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/victoria-feminista-en-bilbao